

DISCURSO DEL DOCTOR JOSE SARUKHÁN, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Los intervinientes han tocado ampliamente las particularidades de la relación que se dio en un periodo muy rico en el que el señor gobernador José Francisco Ruiz Massieu estuvo al frente del Estado de Guerrero. Deseo expresar al licenciado Ruiz Massieu que es un enorme placer tenerle nuevamente en la Universidad en compañía de su gentil esposa y que es patente la expresión de agradecimiento, en este caso del Instituto de Investigaciones Jurídicas, pero también de otras dependencias de la Universidad, por la relación que se ha tenido. Es obvia la cantidad y diversidad de acciones que el gobierno bajo su cargo y esta Universidad llevaron a cabo, lo que realmente es muy grato.

Decía que casi tengo el síndrome que cada ocasión que veo al licenciado Ruiz Massieu saco mi pluma para enterarme que nuevo convenio vamos a firmar. Pero también quiero decir que han sido convenios que han ido apoyados directa y claramente con recursos para satisfacer objetivos muy concretos y que cada uno de ellos ha producido frutos: entre otros, bellos

libros. El último de ellos, motivo de esta reunión, es producto de la obra del maestro Francisco Schroeder, miembro de este Instituto, que se une a otros libros bellos con los cuales el maestro ha contribuido a la labor editorial de esta Universidad. Es el caso de la espléndida obra que hizo sobre el Palacio de Minería, la obra de Tolsá y otros más.

Han sido libros, han sido cátedras específicas, han sido convenios que han dado resultados concretos sobre algún estudio puntual de algún aspecto del Estado de Guerrero, pero todos y cada uno de ellos llevaron el diseño muy preciso de lo que se quería: los recursos para ello, la participación de miembros de la planta académica de nuestra Universidad; finalmente, algo que queda para la sociedad mexicana.

Esto no es usual, no todos los convenios que firmamos son de esta naturaleza, algunos plantean posibilidades de colaboración, muchos de ellos surgen y se desarrollan de esta manera, otros quedan en las intenciones de llevar a cabo esa colaboración; pero un contraste muy claro, los que tuvimos, o por lo menos los que yo tuve la oportunidad en los cuatro años anteriores de signar con el licenciado Ruiz Massieu, se caracterizaron por esta peculiaridad a la que hice referencia. Por eso mismo es realmente más digna de subrayar la riqueza de esta colaboración, una riqueza que sin duda alguna ayudó a que la Universidad cumpliera cada vez más con

INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y ACCIÓN PÚBLICA 11

esa característica nacional de colaborar con entidades de la República y que estoy seguro que en algunos casos también contribuyeron a esta labor tan importante que tuvo el licenciado Ruiz Massieu de enriquecer la vida cultural del Estado de Guerrero. Esperamos que dicha colaboración continúe.

Nos da muchísimo gusto recibirle nuevamente y espero que nuestro ambiente nacional madure lo suficiente para que estos académicos-políticos, políticos-académicos, puedan moverse de la Universidad al servicio público y viceversa; sin que la gente frunza el ceño y sin que perdamos la oportunidad de tener espléndidos académicos en la Universidad, espléndidos políticos en el servicio, y que ambas instancias, la vida académica y el servicio público, se enriquezcan. Me parece que es deseable y muy relevante tener gente que, como usted, ha podido caminar en ambos rieles; esperamos que esos rieles no se separen, sino que se unan para un solo vehículo: el engrandecimiento de este país. Muchas gracias por su presencia aquí en el Instituto de Investigaciones Jurídicas; nos da mucho gusto tenerle entre nosotros. Felicidades en su nueva ocupación, misma que, estoy seguro, llevará a cabo con profesionalismo y con la enorme eficacia con la que ha llevado a cabo sus puestos de servicio público.

Muchas gracias.